

Diseño curricular por competencias y la calidad en la educación

Marco Mauricio Rosales Cevallos

marcorosales@gmail.com

Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

Quito - Ecuador

RESUMEN

El diseño curricular por competencias y la calidad en la educación, es un tema de mucha importancia actualmente, pues implica también grandes desafíos para la educación superior, este desafío implica trabajar en contacto con el mundo laboral, por ello se hace necesaria la participación de empleadores y egresados en el proceso de diseño curricular. El objetivo del presente trabajo fue analizar el diseño curricular por competencias y su influencia en la calidad de la educación, constituyó una investigación no experimental, descriptiva y documental, basada en el método inductivo-deductivo, analítico y sintético. Entre los hallazgos principales se menciona el hecho de que al diseñar un currículo por competencias se pone en juego la calidad de la educación, pues incluye organización y planificación, de programas que estén acordes a los requerimientos del sector productivo y social de la población, dejando ver que es muy importante pues de ello depende que los egresados pongan de manifiesto las capacidades del puesto para el cual son contratados por las organizaciones empleadoras.

Palabras clave: diseño curricular; competencias; calidad en la educación; cultura de calidad; cultura de productividad; aseguramiento de la calidad.

Curriculum design by competencies and quality in education

ABSTRACT

Curriculum design by competences and quality in education is a topic of great importance today, as it also implies great challenges for higher education, this challenge implies working in contact with the world of work, therefore the participation of employers is necessary and graduates in the curriculum design process. The objective of the present work was to analyze the curricular design by competences and its influence on the quality of education, it constituted a non-experimental, descriptive and documentary research, based on the inductive-deductive, analytical and synthetic method. Among the main findings is the fact that when designing a competency-based curriculum the quality of education is put into play, since it includes organization and planning of programs that are in accordance with the requirements of the productive and social sector of the population, leaving See that it is very important because it depends on the graduates showing the capabilities of the position for which they are hired by the employing organizations.

Keywords: curriculum design; skills; quality in education; culture of quality; culture of productivity; quality assurance.

Artículo recibido: 20. Julio. 2021

Aceptado para publicación: 18. Agosto. 2021

Correspondencia: marcorosales@gmail.com

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

1. INTRODUCCIÓN

La educación de calidad reconoce los requerimientos de un ambiente determinado que considera las peticiones de la sociedad y los intereses del educando; articulando las prácticas educativas, relacionando la teoría pedagógica y adquiriendo significado. Por lo tanto, la calidad depende, en gran parte, de las relaciones entre directivos, maestros, estudiantes y padres de familia. Depende también de la capacidad de estos actores para relacionarse con el conocimiento, la política y con la comunidad, y que junto a su formación pedagógica y de su competencia generan retención y cimentación de conocimiento en el aula, y extenderlos al entorno social.

La **importancia** del tema radica en el desafío que tienen las instituciones de educación superior en cuanto a normativas sobre evaluación de los aprendizajes que den paso, a las capacidades de egreso de los educandos y su incursión laboral. Basado en este criterio se formuló la siguiente interrogante: ¿de qué manera el diseño curricular por competencias influye en la calidad de la educación? y poder escudriñar temas relacionados con el diseño curricular, desarrollo de competencias y calidad en la educación.

El **propósito** de este ensayo es analizar el diseño curricular por competencias y la calidad en la educación, a fin de determinar la necesidad de mejorar la calidad educativa.

El **alcance** de este análisis es describir el diseño curricular por competencias desde la dimensión del currículo el cual evidencia la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares de calidad, los cuales deben cumplir con exigencias desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad.

2. DESARROLLO

2.1. Diseño curricular por competencias

El diseño curricular es un proceso que permite realizar la planificación y organización de un plan de estudios para el desarrollo de las actividades educativas, que permiten ejecutar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje significativo a fin de correlacionar la teoría con la práctica pedagógica y metodológica entre los docentes y los alumnos.

El diseño curricular se establece una dimensión del currículo el cual evidencia la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares de calidad, los cuales deben cumplir con exigencias desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad. Según (Centro

Interuniversitario de Desarrollo - CINDA, 2010), se deben cumplir con los siguientes requerimientos:

«Consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos sociales de la carrera, consistencia entre el currículo y el logro del perfil de egreso, contar con los medios económicos y administrativos para realizar la docencia, por competencias y disponer de formas de evaluación curricular preestablecidas para verificar el logro de las competencias» (p. 12).

Desde estas perspectivas las instituciones de Educación Superior, en la actualidad están orientando al diseño curricular por competencias como instrumento de mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior a nivel global, regional y local. La formación profesional con base en los contenidos actualmente ya no responde a las exigencias de resolución de problemas que exige la sociedad. Por tal motivo se ha vuelto imprescindible que la educación superior debe desarrollarse en base al desarrollo de las competencias.

Según González, Herrera y Zurita (2010) manifiesta que «La formación basada en competencias podría constituirse en el puente entre el paradigma tradicional que depende de los créditos expresados en horas que miden el logro de retención de contenidos y la revolución en el aprendizaje que mide sus resultados» (p. 16).

El diseño curricular con enfoque en los resultados del aprendizaje esta promoviendo el interés en las competencias y en la medición de los aprendizajes específicos se están implementado a nivel global es todas las instituciones educativas.

La aplicación de este enfoque se está realizando en Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, esta estrategia permite hablar un lenguaje común a nivel global en todas las instituciones educativas sobre los resultados de los aprendizajes y las competencias, para evitar que existan confusiones se ha adoptado el enfoque de las competencias. Según González, Herrera y Zurita (2010) define a las competencias como: «una combinación entre destrezas, habilidades y conocimiento necesarios para desempeñar una tarea específica» (p. 19).

La formación por competencias establece la estrategia como proceso de enseñanza y aprendizaje que está encaminado a las personas con el fin de que alcancen a desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes para un desempeño laboral eficiente. En

consecuencia, los procesos de formación por competencias establecen la adquisición de nuevos conocimientos para la mejora del desempeño profesional.

las competencias es un planteamiento de la formación, que permite la orientación hacia la práctica o el desempeño, para o cual el referente es el perfil profesional, el cual se enfoca desde el conocimiento, para establecer un acercamiento pragmático del ejercicio profesional.

El modelo de formación por competencias según González, Herrera y Zurita (2010) Establece la:

«Combinación de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para desempeñar una tarea específica, una competencia incluye tanto medios como un fin. Los medios son el conocimiento, las habilidades y destrezas y el fin es desempeñar efectivamente las actividades o tareas o cumplir con los estándares de una ocupación determinada. Sin un fin, el término competencia pierde su verdadero significado» (p. 23).

Desde este enfoque el diseño curricular por competencias permite asegurar que los profesionales principiantes demuestren sus capacidades aprendidas, una vez que hayan obtenido los conocimientos, habilidades y destrezas, por estas razones el currículo basado en competencias se lo denomina formación fundamentada en el desempeño.

2.1.1. Concepciones de las Competencias

Las definiciones de competencia, según Zúñiga, Poblete y Vega (2010) define como: «la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios (habilidades, conocimientos y actitudes) y recursos del entorno para producir un resultado definido» (p. 38). Al respecto Wattíez y Quiñonez (2007) definen las competencias como:

«Capacidades que todo ser humano necesita resolver, de manera eficaz y autónoma, en las situaciones de la vida. Se fundamenta en un ser profundo, no sólo saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo cambiante y competitivo» (p. 39).

Las competencias en el currículo permiten responden a las necesidades de la formación profesional, así como también permiten adaptarse a los cambios en el contexto en que vive la sociedad, por cuanto las competencias profesionales asocian conocimientos,

habilidades, destrezas, actitudes y valores. En este contexto según Zúñiga, Poblete y Vega (2010) manifiestan

«La educación basada en competencias es una orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad del conocimiento o de la información. Se origina en los requerimientos laborales, por lo que demanda a las instituciones educativas un acercamiento al mundo del trabajo». (p. 30).

Por lo tanto, el modelo de competencias comprende cumplimientos como procesos cognitivos y afectivos, ajustando en los resultados de aprendizajes, identificados como saber hacer es el enfoque principal de una competencia, en este contexto se relacionan los otros saberes: identificados como: conocer, pensar, ser, convivir, sentir, compartir.

El aseguramiento de la calidad en la educación establece la calidad de la enseñanza – aprendizaje y el conocimiento, las destrezas y habilidades, en este contexto según González y Arciniegas (2016) definen a la calidad como: «grado en que un conjunto de características inherentes cumple con unos requisitos» (p. 21).

Desde el enfoque de la sociedad del conocimiento que está inmersa la educación las competencias según Almerich, Suárez, Díaz y Orellana (2020) se componen de competencias de alta habilidad (capacidades de pensamiento superior y competencias de trabajo en equipo) y competencias en TIC (tecnológicas, pedagógicas y éticas). Según Machado y Montes (2020) la formación por competencias es uno de los pilares para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de cualquier proceso que involucre la formación de profesionales para enfrentar los retos presentes y futuros de la sociedad a la cual se enfrentarán mediante el trabajo.

Según Aldana de Becerra y Ruiz (2010) «la competencia es una estructura mental implícita y genéticamente determinada, que se activa en la acción específica» (p. 14).

Según Mederos (2016) La formación de competencias para la vida es el resultado de una educación de calidad que prepara a los alumnos para asumir los retos de un mundo que avanza rápidamente, donde la equidad e igualdad de oportunidades deben constituir premisas de la educación; formarlas, es un reto que asumen los maestros (p. 129).

Según Cejas, Rueda, Cayo, Villa (2019) La formación por competencias es un proceso de enseñanza y aprendizaje que está orientado a las personas con el fin de adquirir habilidades, conocimientos y actitudes para un desempeño idóneo. (p. 94).

En conclusión, según Alamillo (2015) podemos decir: el hablar sobre la calidad educativa es un tema que abarca muchos aspectos desde la organización del sistema educativo, la administración directiva, planeación docente, los alumnos, padres de familia, contexto escolar entre otros. Además, tiene que ver con un sistema de valores, ejercidos por los principales actores: estudiantes y profesores, los padres y la propia sociedad. De igual manera menciona que la calidad educativa está ligada con el aprendizaje de destrezas para poder adaptarse, pero sobre todo para anticiparse al cambio.

2.1.2. La formación por competencias

En la última década la formación por competencias en la educación superior en Ecuador se ha establecido como un requisito para la cualificación profesional, entonces se ha convertido en un requisito de las reformas curriculares en las Instituciones de Educación Superior Ecuatorianas. Parafraseando a Salas (2005) manifiesta que: el enfoque de competencias es una razón muy importante para repensar la educación superior y manifiesta que es necesario tomar en cuenta las implicaciones curriculares, didácticas y evaluativas.

Las implicaciones curriculares: permiten la revisión de los propósitos de formación del currículo; por cuanto constituye en el insumo requerido para replantear la organización de los contenidos del plan de estudios. El currículo por competencias debe ser elaborado sobre núcleos problemáticos al que se integran varias disciplinas, y el desarrollo se realiza en base a procesos y no por contenidos.

Implicaciones didácticas: conllevan a cambiar las metodologías tradicionales que utilizan los docentes a metodologías colaborativas activas orientadas en el alumno y el proceso de enseñanza aprendizaje para tener dominio metodológico y poder trabajar en conceptos estructurales en función de dominios cognitivos a fin de que se apliquen estrategias docentes que confluyan en la multidisciplinariedad de tema.

Implicaciones en la evaluación: en la formación por competencias la evaluación es un factor muy complejo, en vista de que conlleva a realizar reformas al sistema educativo de las universidades. Al respecto González y Zurita (2010) manifiesta que: «El propósito específico de usar competencias en el diseño curricular para el desarrollo de las condiciones de empleabilidad es aumentar la posibilidad de transformar las experiencias de aprendizaje en resultados organizacionales basados en desempeños» (p. 23). En conclusión, la implementación de la formación por competencias conlleva a una

transformación radical en la educación superior, así como también conlleva los cambios en la forma de realizar docencia, para lo cual se requiere de nuevas metodologías para transferir el conocimiento a los estudiantes.

2.2. Calidad en la educación

La finalidad de la calidad en la educación, según Zúñiga, Poblete y Vega (2010) es:

Es generar en una institución educativa un claro liderazgo y trabajo en equipo que gestione con calidad el aprendizaje, con base en un proyecto educativo institucional compartido por toda la comunidad educativa, con estrategias de impacto que promuevan la formación integral de los estudiantes (finalidad), y dentro de ésta el desarrollo y fortalecimiento del proyecto ético de vida, el compromiso con los retos de la humanidad, la vocación investigadora y la idoneidad profesional mediante competencias genéricas y específicas» (p. 34).

La educación de calidad permite formar profesionales con competencias para manejar la solución de conflictos en las instituciones, bajo los escenarios: sociales, económicos, tecnológicos y políticos.

Desde el enfoque de la educación de calidad, según Zúñiga, Poblete y Vega (2010) describen que: «las instituciones deben decidir construir y consensuar un concepto de calidad. Esta construcción es necesaria que sea adoptada y compartida y atraviese el quehacer de las funciones esenciales, en este caso, la docencia, investigación, gestión y vinculación» (p. 33).

Según González y Arciniegas (2016) define el Aseguramiento de la Calidad como:

Conjunto de actividades planeadas y sistemáticas implantadas dentro del Sistema de Calidad, y demostradas según se requiera para proporcionar confianza adecuada de que un producto o servicio cumplirá los requisitos para la calidad, satisface los requisitos dados para la calidad, los cuales deben estar sustentados en la satisfacción de las expectativas de los clientes (pp. 35).

En consecuencia, el aseguramiento de la calidad en la educación proporciona confianza, seguridad del cumplimiento de los estándares educativos y contribuyen a garantizar la transferencia de conocimiento para formar profesionales competitivos, los cuales contribuyen a mejorar mayor productividad en las organizaciones. Según Zúñiga, Poblete

y Vega (2010) La gestión de la calidad «implica reformar los procesos académicos en las universidades de manera que las ofertas de formación respondan a los cambios y avances sociales, tecnológicos y profesionales (...) el propósito de formar personas capaces de afrontar retos que plantea la sociedad actual» (p. 34).

2.2.1. Diseño curricular orientado al empleo y aseguramiento de la calidad

El diseño curricular orientado a la empleabilidad y al aseguramiento de la calidad, según Letelier y Sandoval (2010) requiere de los siguientes elementos:

La Orientación a la empleabilidad: un modelo donde el diseño e implementación del currículo está orientado a cubrir las necesidades del medio externo, que responde a los desafíos profesionales en el marco de la situación socioeconómica del país.

La Formación por competencias: está concebida como aquella que se orienta a formar efectivamente capacidades de relevancia laboral en los estudiantes, cuando las condiciones de la institución o la carrera/programa

El aseguramiento de la calidad: obliga a las instituciones de educación superior a ser lo más pertinentes posible en el desarrollo de las actividades universitarias. Si el enfoque basado en competencias resulta más pertinente para la formación de los estudiantes, habrá que optar por éste; en caso contrario, se debe buscar, analizar y seleccionar otro enfoque que resulte pertinente y acorde con las necesidades formativas de cada universidad. Lo anterior responde a que las universidades, como instituciones dedicadas a la formación de profesionales integrales, deben pronunciarse respecto a cómo abordarán la formación de sus estudiantes en el contexto de las demandas del mundo externo, qué tipos de aprendizajes pretenden lograr en sus estudiantes, de qué manera se están evaluando los aprendizajes y de qué manera se enseña, entre otros.

Para dar claridad, lógica y coherencia a estas orientaciones, es necesario describir que es un *Modelo*: es la especificación y organización de requisitos mínimos para definir un currículo basado en el concepto de Aseguramiento de la Calidad.

El aseguramiento de la calidad es un requisito fundamental que permite dar consistencia entre los propósitos y fines establecidos por la institución de educación superior, y los resultados e impactos esperados, enfocados al mejoramiento continuo. En esta línea, la definición de mecanismos de aseguramiento de la calidad resulta primordial para garantizar la existencia de procedimientos y normativas, el monitoreo y la evaluación de los procesos vinculados a la docencia.

2.2.2. Modelo diseño curricular por competencias con enfoque de procesos

El diseño curricular por competencias se establece desde el proceso de la definición establecida por: formación integral que abarca conocimientos establecidos como capacidades cognoscitivas, habilidades conocidas como la capacidad censo motriz; destrezas: actitudes y valores.

El proceso del enfoque por las teorías: aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje significativo, socio constructivismo y constructivismo.

El proceso de características se establece por una estructura modular, integra capacidades, contenidos, teoría, practica, actividades y evaluación; implica conocimientos, actitudes valores, destrezas, motivaciones y habilidades.

Se sustenta en el proceso de los pilares de la educación: saber (conocimiento), saber hacer (metodologías); saber estar (interrelaciones; y, ser (integridad).

Se administra mediante el proceso de la planificación: competencias específicas, contenido, tipo de evaluación, instrumentos de evaluación, evidencias y calificación integral.

2.2.3. Calidad educativa

La calidad en la educación ha estado latente en las últimas décadas, por cuanto esta cualidad es de gran utilidad para la sociedad, este enfoque varios autores manifiestan, según Cantú (2011) define la: «calidad abarca todas las cualidades con que cuenta *un servicio* para ser de utilidad a quien lo emplea». Según (Vargas Quiñones & Aldana de Vega, 2007) la define «La calidad y el servicio acompaña al hombre en todo su quehacer desde el inicio de la vida»; según Nava (2006) «La calidad constituye una función integral de toda institución». Desde el enfoque de estas definiciones, parafraseando a Bodero (2014) la calidad educativa deriva los siguientes hechos: La educación es una realidad compleja en sí misma, ya que afecta a la totalidad del ser humano, los procesos mentales de aprendizaje no son evidentes, el educador es un ser libre y el motivo último de su comportamiento es siempre su propia decisión.

La calidad en las Instituciones de Educación Superior esta última década es un atributo del servicio de educación como un servicio integral de calidad, y por ende es una razón de ser del sistema nacional de acreditación en el Ecuador, según el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, (2019) expresa que: «La acreditación aporta desde la evaluación externa a procesos internos de mejora impulsados

por las propias instituciones». La calidad es un atributo que permite al sistema educativo contar con un proceso de mejora continua, conocer el Sistema de Educación Superior para hacer ajustes a fin de garantizar a la sociedad las condiciones de calidad que ofrecen las universidades a la sociedad.

La calidad en la educación ha conllevado a definir diferentes conceptos, parafraseando a Cabrera (2005), en Latinoamérica se ha establecido:

La calidad como excelencia fundamentada en la educación tradicional, la cual equivale graduar estudiantes sobresalientes, la calidad como respuesta a los requerimientos del medio, determinada por la pertinencia.

La calidad basada en los propósitos declarados por la institución, esta tendencia a veces no es sostenible en el tiempo.

La pertinencia social que conlleva a encontrar nuevos mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las nuevas exigencias de los estudiantes y público en general.

El concepto de calidad educativa actualmente es muy difícil de definir por cuanto existen mucha literatura al respecto, estas concepciones llevan a desconciertos sobre la calidad en la educación, según Quintana (2018) manifiesta que: «Esta falta de definición sobre calidad educativas es percibida por diferentes autores como un riesgo de confusión que se manifiesta como obstáculo en múltiples aspectos de la vida escolar» (p. 4). Según Clavijo y Balaguera (2020) manifiestan que: «la educación superior de calidad es fundamental para disminuir las diferencias sociales y los altos márgenes de pobreza, que afectan a los países en vía de desarrollo» (p. 128).

3. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

- a) El desarrollo de un diseño curricular basado en competencias ha dado paso a la mejor expresión de capacidades de los egresados de las instituciones educativas, lo cual ha permitido un proceso de transición entre el término de la formación profesional y la incorporación a la vida laboral. Así también, este hecho ha dado paso a perfeccionamiento de las destrezas y habilidades con la práctica profesional, hasta llegar a estándares de competencias exigidas a un profesional con experiencia.
- b) La calidad de la educación se encuentra unida a procesos de construcción crítica del individuo, mediante el desarrollo de competencias básicas y especializadas, que junto a las demandas culturales y de producción económica, ha dado paso a demandas crecientes de recursos humanos competentes. Por tanto, las prácticas educativas hacen

posible la transformación de los procesos de socialización, construcción y desarrollo social, potenciando la creatividad y favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento.

- c) Actualmente, en las instituciones de educación superior, existe una inmensa preocupación por responder de forma efectiva a los requerimientos de profesionalización de las organizaciones empleadoras, y de la sociedad en general, para lo cual se viene promoviendo una sociedad del conocimiento y reestructura de los diseños curriculares tradicionales y ajustándolos a la gestión de la calidad. De ahí que la formación basada en competencias ha dado lugar a un aprendizaje más activo, centrado en el estudiante y fundamentalmente orientado a la práctica profesional.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alamillo, G. C. (2015). Competencias para la calidad en la educación. *Revista Vinculando*, 1-3.
- Aldana de Becerra, G., & Ruiz, J. R. (2010). La formación por competencias y La calidad de la educación. *Teoría y praxis investigativa*, 5(1), 13-18.
- Almerich, G., Suárez Rodríguez, J., Díaz García, I., & Orellana, N. (2020). Estructura de las competencias del siglo XXI en alumnado del ámbito educativo. Factores personales influyentes. *Educación XXI*, 23(1), 45-74.
- Bodero Delgado, H. (2014). El impacto de la calidad educativa. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 04(1), 112-117.
- Cabrera, V. (2005). El concepto calidad en la educación univesitaria: clave para el logro de la competitividad institucional. *Revista iberoamericana de Educación*, 36(12), 1-7.
- Cantú Delgado, H. (2011). *Desarrollo de una cultura de calidad*. México D.F: MC Graw Hill.
- Cejas Martínez, M., Rueda Manzano, M. J., Cayo Lema, L. E., & Villa Andrade, L. C. (2019). *Revista de Ciencias Sociales*, XXV(1), 94-101.
- Centro Interuniversitario de Desarrollo - CINDA. (2010). *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior*. Chile: CINDA.

- Clavijo Cáceres, D., & Balaguera Rodríguez, A. Y. (2020). La calidad y la docencia universitaria: algunos criterios para su valoración. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(1), 127-139.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). Recuperado el 12 de mayo de 2021, de Evaluación externa con fines de acreditación de Universidades y Escuelas Politécnicas: <https://www.caces.gob.ec/institucional/>
- González Ortiz, O. C., & Arciniegas Ortiz, J. A. (2016). *Sistemas de gestión de la calidad: teoría y práctica bajo la norma ISO*. Bogotá - Colombia: Ecoe ediciones.
- González, E., Herrera, R. H., & Zurita, R. (2010). Formación basada en competencias: desafíos y oportunidades. En C. U. CINDA, *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior*. CINDA.
- Letelier, M., Oliva, C., & Sandoval, M. J. (2010). Propuesta de un modelo general de diseño curricular orientado a la empleabilidad y aseguramiento de la calidad. En C. I. CINDA, *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior*. CINDA.
- Machado Ramírez, E. F., & Montes de Oca Recio, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Motivos para un debate: Antecedentes y discusiones conceptuales. *Transformación*, 16(1), 1-13.
- Mederos Piñeiro, M. (2016). La formación de competencias para la vida. *Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(5), 129-144.
- Nava Carbellido, V. M. (2006). *¿Qué es la Calidad?* México D.F.: LIMUSA.
- Quintana Torres, Y. E. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. *Revista Educación y educadores*, 21(2), 259-281.
- Salas Zapata, W. A. (2005). Formación por competencias en educación superior. una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista iberoamericana de educación*, 36(9), 1-11.
- Vargas Quiñones, M. E., & Aldana de Vega, L. (2007). *Calidad y servicio: conceptos y herramientas*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Wattíez Franco, R. L., & Quiñonez, C. (2007). Proyecto Tuning Informe final - Proyecto Tuning - América Latina 2004-2007, Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. En C. I. CINDA, *Desarrollo de competencias en un contexto de aseguramiento de la calidad*. Chile: CINDA.

Zúñiga Carrasco, M., Poblete Letelier, Á., & Vega Godoy, A. (2010). Formación basada en competencias desafíos y oportunidades. En C. I. CINDA, *Diseño Curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la educación superior* (pág. 16). Chile: CINDA.